

**UNIVERSIDAD DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA
OFICINA DE GESTIÓN HUMANA**

CIRCULAR

PARA: JEFES DE DIFERENTES DEPENDENCIAS ACADÉMICO – ADMINISTRATIVAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO.

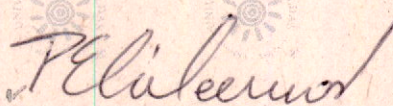
ASUNTO: DIAS DE DESCANSO DE SEMANA SANTA y DE MITAD DE AÑO.

FECHA: 7 DE JUNIO DE 2016

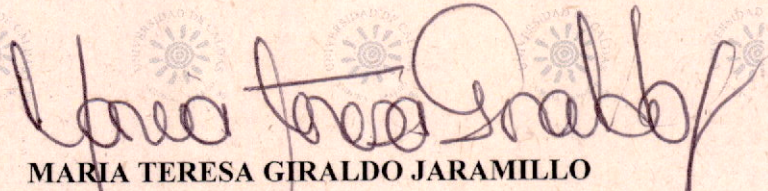
En atención a los cambios que se han dado en el calendario académico y teniendo en cuenta que los dos (02) días de descanso remunerado del personal administrativo están enmarcados en el periodo vacacional de los docentes; se hace necesario modificar las fechas, las cuales estaban programadas para el 15 y 16 de junio de 2017.

Dado lo anterior, y conforme a las fechas estipuladas para el receso académico de los docentes en el acuerdo No. 10 del 06 de junio de 2017, las nuevas fechas para el disfrute de los dos (02) días que contempla el Estatuto Administrativo son entre 27 y 28 de junio de 2017.

Atentamente,


PATRICIA ELENA CÁRDENAS A.
Vicerrectora Administrativa

Proyectó: Carmenza Moreno Rodríguez


MARIA TERESA GIRALDO JARAMILLO
Jefe Oficina Gestión Humana